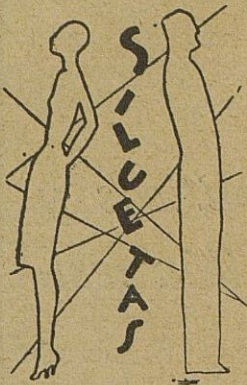


# El popular

Año XXII .o. Cabra 5 de julio de 1939 - Año de la Victoria .o. N.º 1094



## Los hogares modestos

La revolución tiene que resolver uno de los problemas más graves y difíciles sobre el cual los gobernantes anteriores lejos de resolverlo lo complicaron más con su pasividad en cosa tan infrahumana como la vivienda de los humildes. Si de algo servía este problema en tiempos pasados, era para explotar esta miseria al estilo marxista, provocando más odios, sin alzar una solución humana que, con el tiempo, tantos y tantos miles de hombres encontrarán un hogar higiénico y humano.

Pero hoy son otros tiempos y para Franco no hay problema que se aparte de su mente, y éste está siempre en primerísima línea y son ya varias las disposiciones acertadas sobre estos hondos problemas, con la promesa solemne, que se cumplirá como todo lo ofrecido, de alzar 200 ó 250 mil casas baratas a la mayor brevedad. Y es que nuestro Caudillo salvador tiene la visión exacta y precisa de las cosas y no huye o soslaya los graves problemas. Gobernante forjado en la lucha dura del campo abierto frente al enemigo implacable, la serenidad y el acierto presidía sus órdenes, y así ahora también en la paz, frente al enemigo y la murmuración. El Generalísimo sabe que una revolución como la nuestra no puede consentir que malvivan miles y miles de familias, porque carecen de un hogar donde entre luz y sol, y como su solución es un caso de justicia social, la realización no puede hacerse esperar.

Por eso interesa llevar a todas partes la realidad de este problema para que todos seamos eficaces colaboradores con el Estado en este vivísimo propósito del Caudillo, pensando que los pueblos y ciudades no son sólo sus calles céntricas urbanizadas y hermosas, sino que tienen sus barrios donde la desidia de los gobernantes dejó alzar barrios enteros que son verdaderos atentados a la dignidad humana; casas sin ventilación, sin servicios sanitarios, para albergue de familias múltiples, calles que nacieron por esta pasividad de dejar hacer, sin dirección y control y que carecen por tanto de los más modestos servicios urbanos, sin que a veces se pueda pensar en adaptarlos a la vida urbana. ¡Ah! si nuestros antiguos gobernantes no hubieran considerado al pueblo como el pequeño espacio que domina la Casa Consistorial, y los barrios simplemente como productores de votos ¡qué bien otro sería el aspecto urbano de pueblos que han tenido la imperiosa necesidad de crecer, sin que los Ayuntamientos ni el Estado hicieran algo por su ensanche y por su higiene!

Y como contra todos estos vicios va el Movimiento, el Estado, por imperativo designio del Caudillo y los pueblos todos por su obligación moral de colaboración, de servicio y de sacrificio, darán la solución a este viejo y vergonzoso problema de hogares sucios y pobres, para alzar en grandes y modernas vías, los edificios alegres, modernos y confortables que mejoren las condiciones de vida de los humildes, de esas pobres familias que hoy se hacían en hogares que son como un atentado a su pobreza y a su miseria.

Casas modernas, alegres, limpias, quiere el Caudillo, para sustituir esos locales infectos de los barrios pobres; casas donde entren los rayos del sol como un destello de la justicia social que Franco representa en nuestra revolución y que va implantando en todos los órdenes de la vida, con el ritmo seguro y preciso de su eficacia y de su continuidad

El popular

Reivindicaciones italianas

## El problema de Túnez

El 26 de abril de 1915 se firmaba en Londres un Tratado secreto entre los aliados e Italia en el que para obligarla a entrar en la guerra contra los imperios centrales se le ofrecían a Italia todas las concesiones que ella pidiera. No poco le debió pesar a Italia el haber roto la Tríplíce para arrimarse a los que después no habían de cumplir su palabra.

Cuando se firmaba el Tratado de Versalles que ponía fin a la guerra con el pretexto de la oposición de Wilson, Francia e Inglaterra se negaban a reconocer a Italia lo que le habían ofrecido. Sólo en 1935 en los acuerdos de Laval se consintió una rectificación de la frontera entre Túnez y Libia y otra pequeña modificación entre la Somalia italiana y la frontera Djibuti.

Francia, contra todos los derechos, pretendió convertir el protectorado de Túnez en una ocupación definitiva y quitar a los italianos el régimen de capitulaciones que tenían, en virtud del cual podían conservar su nacionalidad italiana. Desde entonces se quiso obligar por todos los medios a que los italianos cambiasen su nacionalidad por la francesa, cuestión que con tal motivo iba a turbar las relaciones más o menos amistosas entre Italia y Francia.

Se hubiera tal vez contentado Italia si durante la guerra de



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
EL SEÑOR

## Don Rafael García Moral

Soldado del 4.º Batallón del Regimiento de Infantería de Pavía núm. 7  
Muerto gloriosamente por Dios y por España, en el frente de Extremadura,  
el día 10 de Agosto de 1938

R. I. P. A.

*Sus padres, hermanos, hermanos políticos y  
demás familia y sus compañeros de Batallón resi-  
dentes en Cabra,*

*Suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por  
el alma del finado y la asistencia al funeral que en su sufragio se  
celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles  
el próximo día 7 a las ocho y media de la mañana.*

Etiopía, Francia la hubiese ayudado, pero lejos de ésto fué la que con más enconado rencor y envidia propuso o mantuvo las sanciones contra Italia que si sirvieron para que se definiesen bien las conciencias de las naciones amigas de las enemigas, al menos por aquel entonces, también sirvieron para demostrar toda la vitalidad de un pueblo cuando en pos de un fin noble se ve guiado por buenos jefes en quienes absolutamente confía.

Túnez desde muy antiguo había mantenido excelentes relaciones con Italia y antes con el Reino de Cerdeña de quien

aquella se consideraba sucesora. Italianos fueron los primeros que llevaron la civilización a Túnez tanto que se le consideró como zona de influencia de Italia y el mismo Napoleón III propuso a Italia que la ocupara.

No era ambiciosa entonces Italia y se contentó con celebrar un convenio con el Reino de Túnez por el que a los italianos se les permitiría adquirir propiedades y conservar la nacionalidad.

Pero Francia después de la derrota de Sedan, así como para distraer un poco su vergüenza, desembarcó un ejército en Túnez y aunque entonces mismo el ministro de Estado francés se adelantó a declarar que Francia no procedería a ninguna ocupación ni en Túnez ni en otra parte, y que aquello no era cosa permanente, sin embargo, poco después obligaba al Rey de Túnez a aceptar el protectorado francés sobre Túnez.

Todos los gobiernos conside-

raron como un acto de piratería el acto de Francia. Esta nación no tenía entonces allí ningún interés ni sus hombres habían puesto nada para la civilización de los tunecinos, como también después han sido los italianos y los españoles los que han llevado allí la verdadera civilización y es Francia la que quiere ahora hacerse la única dueña y señora de todos los tesoros que encierra, después que otros se los han encontrado. Así obran algunos estados que después ponen el grito en el cielo si otra nación hace algo para su vida.

JORGE de MANRIQUE

El último libro  
- de PEMÁN

**Crónicas de antes y  
después del Diluvio**

En el "stand" del Servicio Nacional  
de Prensa y Propaganda - Cabra

Un vino? ARMENTA

Una marca? el 3

Colaboración nacional

## La disconformidad

por el P. Félix García.

Esta tragedia que ha sacudido a España hasta las últimas raíces del ser debe constituir para cada español una dolorosa y fecunda lección. El que, tras esta tormenta de sangre, no ha aprendido a abrir los ojos, es indigno de ver. Y quien está desposeído del don de la mirada es que no ha logrado el alto don de comprender. Al español de esta hora hay que ejercitarle en el sobrio y complejo aprendizaje de la comprensión. Hay que forzarle a ensanchar la mirada y a abrir el ala del espíritu. Disponerle a la generosidad y a la energía, al esfuerzo y a la voluntad de hacer. Que es disponerle para el sentimiento y el ejercicio de la justicia sin quiebras ni reblandecimientos.

A base de esa comprensión generosa es como ha de surgir una fe colectiva y arraigada que, superando diferencias y perplejidades, converja en un ideal común, capaz de potenciar y de fortalecer todas las aspiraciones unánimes. La capacidad de crítica y de discernimiento no debe servir para anular la aspiración a la unidad, sino para robustecer y perfeccionar el esfuerzo, para multiplicar la energía y dar seguridad al ímpetu.

Los que se pierden en la tarea negativa y miope de censurar y sorprender imperfecciones en el afán cotidiano de los que se esfuerzan por construir y levantar los muros del templo derruido no son aptos para el reino del Señor ni para cruzarse en las grandes jornadas de la reconquista nacional. Ellos constituyen el lastre y la rémora para toda empresa de avance y de regeneración. Son

elementos más desmoralizados que los que se constituyen en estado de anarquía descarada, porque insidiosamente se deslizan y dejan el rastro de su acción perturbadora, no sólo entre los tibios y remisos, sino también entre los más señeros y decididos.

Existe en España un morbo secular que conviene seccionarlo en su raíz y no dejar que prospere en la España que nace, reencontrada en esta marea de dolor que la ha anegado. Es el morbo de la disconformidad, que, contagiosamente, prende en todas las capas sociales. El español que no ha hecho nada más que satisfacer las exigencias de su egoísmo, el que es incapaz de un sacrificio y reclama que los demás cumplan los deberes que él jamás cumplió, es el tipo del disconforme por esencia. El que todo lo encuentra vulnerable, el que a todos pide cuentas, en todo deja el rastro amarillo de su impotencia o de su envidia y para todo apronta una solución genial. Para el disconforme no hay problemas ni complejidades en el gobierno y administración de la vida pública. Con la clarividencia propia de los necios llevaría a cabo rápidamente y como por ensalmo lo que con tor-

---

### Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

**Economía en los precios**

San Francisco, 45

LUCENA

peza y lentitud realizan los demás. El disconforme, a la necesidad suele agregar la suficiencia. En el país donde nadie sirve para nada, él serviría para todo. ¡Ah! Pero se le tiene postergado. Ahí radica todo el malestar del país. Y como el número de los necios es infinito, suele el disconforme formar su coro de prosélitos y de pazguatos que apoyan con exaltada fe sus elucubraciones renovadoras y sus proyectos de ordenación universal.

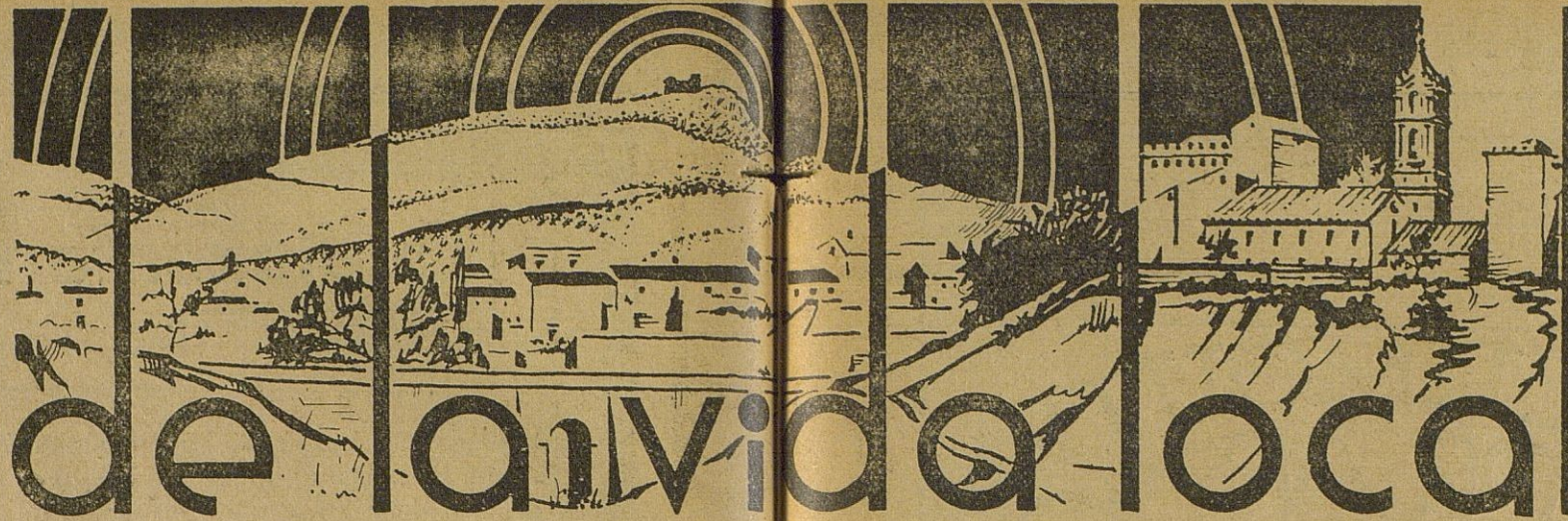
En la taberna y el café, que, si Dios no lo remedia, seguirán siendo las oficinas donde se fragüen todos los malestares de España, es donde prospera sin recato la planta viciosa del disconforme; ahí encuentra ambiente propicio a la murmuración y a la maledicencia y ahí es donde se dan cita todos los zánganos profesionales, todos los envidiosos, todos los resentidos, todos los ganapanes del vicio.

El disconforme es el gorgojo social que vicia las mejores esperanzas de cosecha. El cultivador de la reticencia y de las palabras a medias, el obtuso para el entusiasmo y la fe, el paralítico del esfuerzo.

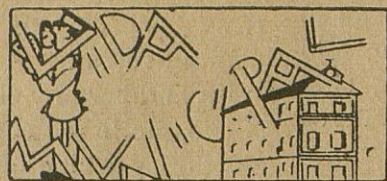
Por eso está urgiendo una reacción ciudadana y viril frente a estos tullidos de la voluntad, frente a estos profesionales de la murmuración, frente a estos productores de toxinas que son los disconformes. Y frente al rebaño de incapacitados que forman coro al disconforme y dan categoría, sirviéndola de vehículo, a su disconformidad. Que brota, cabalmente, cuando se trata de hacer algo, de crear algo, de anular la suficiencia del disconforme.

(De «Arriba», de Madrid, 24 de junio 1939, facilitado por el Servicio Nacional de Prensa, del Ministerio de la Gobernación).

Con un lleno completo se inauguró la temporada de corridas nocturnas en nuestra Plaza de Toros, agradando mucho el espectáculo y los regalos.—Con motivo de las Fiestas del Alzamiento también habrá varias corridas.—El próximo día 8 comienza en la Parroquia de la Asunción la novena a Nuestra Señora del Carmen o. o. o. o.



La Banda Municipal de Música inicia ya la temporada de conciertos nocturnos. Programa para los conciertos de mañana en la Plaza del Generalísimo Franco, y para el domingo en el Parque Alcántara Romero.—El partido de fútbol del día de San Pedro entre el Signo Imperial, de Lucena y el once de Cadetes, de Cabra



#### Las obras Municipales

Van ya muy adelantadas las obras de urbanización de la calle Juan Valera. Está ya terminado el nuevo alcantarillado y ahora se coloca el bordillo para echar enseguida el firme especial. Como el Ayuntamiento no quiere detener el ritmo de estas obras públicas, se piensa ya en la calle que se urbanizará a continuación. Es muy posible que ésta sea la calle Alcalá Galiano, con la reforma de la Placeta, estudiándose al mismo tiempo la conveniencia de emprender las de la calle Buitrago, que aunque pavimentada hace años, se encuentra en deficiente estado y le es muy necesaria la reforma y mejora que comprenda como en todas, el alcantarillado y aguas.

#### El alumbrado de la carretera de la Estación

Ya está por completo reparada toda la línea eléctrica que comprende los 1700 metros de la carretera a la Estación, por San Francisco. Por el contratista del servicio D. Manuel Pérez Moreno, se ha montado con material nuevo, de lámparas, portalámparas y pantallas, todas las luces.

El Ayuntamiento ha dispuesto un servicio de vigilancia en este alumbrado, habiendo dado órdenes severas para castigar con toda energía a los que atenten contra este necesario servicio Municipal. El vecindario a quien afecta este alumbrado debe ser el primero, para no incurrir también en sanciones, en denunciar a los que estropeen o deterioren las instalaciones.

#### La guardia municipal

Con motivo del licenciamiento de quintas, se están incorporando a sus destinos los guardias municipales

movilizados. La plantilla de la guardia municipal se está ya completando y en lo sucesivo los servicios estarán dotados del personal suficiente, ya que hasta ahora no lo fué posible, por estar reducido el personal a la mitad.

#### Matadero Municipal

Durante la pasada semana se han realizado en el Matadero Municipal, las siguientes carnizaciones:

Día 28.—9 reses mayores, con un peso total de kilos	1.356'00
Día 29.—Las 4 novillas de la corrida con un peso total de	454'00
Día 1.—8 reses mayores con un peso total de	1.268'50
<b>Total de kilos</b>	<b>3.078'50</b>

#### Los que no se enteran.—Reclamación de multas

María Jesús Merino Marín y Rafaela Ramírez Moreno, por no acudir al Centro Secundario de Higiene a reconocimiento facultativo, a cada una 10 ptas.

Antonio Ramírez Poferrada, por cometer faltas en el Paseo Alcántara-Romero su hijo Miguel Ramírez Hidalgo, 10.

Empresa de Automóviles de Rafael Ramírez, por circular varios coches de su propiedad en dirección prohibida el día 24 del actual y desobedecer a los Agentes de mi Autoridad, 75.

José Salcedo Arenas, por negarse a venderle a la vecina Encarnación Vera, medio kilo de alubias verdes, 5.

José Moreno Castro, por causar destrozos en la casa núm. 22 de la calle San Juan, 25.

Fernanda Payar Arroyo, por levantar una portezuela de riego para llenar agua, 5.

Dolores Cruz Lopera, por desobedecer su hijo a los Agentes de mi Autoridad, 5.

Antonia Peña Moreno y José Quero López, por arrojar sus hijos un gato muerto al estanco del huerto propiedad de José Jiménez a cada uno, 5.



#### La nocturna del Día de San Pedro

Con un lleno hasta el tejado y una temperatura agradable, se inauguró el pasado día de San Pedro, la temporada de corridas nocturnas.

Se lidió ganado de Benítez Cubero, que resultó bravo y muy manejable para los «maestros».

En la primera parte actuaron la troupe de Charlot, el hombre Gordo y su Botones, que fueron aplaudidos en gracia a la brevedad con que despacharon sus dos reses, sin que abusaran mucho de los trucos corrientes en este toreo bufo, como se le llama para decirle algo a esta desviación absurda del arte del toreo.

En la segunda parte, Garrote, de Sevilla, se puso accidentalmente enfermo en la hora de cojer la muleta, por lo que Palomeque pasaportó la fiera al otro mundo en faena valiente y con ganas de agradar. Garrote, salió a la hora de descabellar, descabelló y oyó lo suyo. Palomeque en su novilla la toreó con talento y le hizo una faena valiente y torera que le valdrá además de los aplausos de sus paisanos, nuevas contrataciones.

Hubo también rifa de varios regalos, que tocaron en los tendidos de sol, y el público todo salió contento del espectáculo.

#### Las próximas corridas

Para mediados de mes con ocasión de las fiestas del aniversario del Glorioso Alzamiento nacional, es posible que se celebren en nuestro coso tauromáquico dos corridas de toros. Una nocturna, con aspirantes a «ases» y con regalos, y una buena novillada.

Ya iremos dando cuenta a nuestros lectores de la realización de estos proyectos.

#### De la vida musical

#### La Banda Municipal de Música inicia la temporada de conciertos nocturnos

Programa de los que ejecutará mañana en la plaza del Generalísimo Franco, y el domingo en el Parque

Nuestra magnífica Banda Municipal de Música, bajo la gran dirección del Maestro Moral, va también recuperando sus valores ausentes en el servicio a la Patria en estos años de guerra de liberación. Ya en los conciertos de la feria se ha notado la llegada de estos jóvenes y excelentes profesores, y todos trabajan y ensayan para los grandes conciertos que ofrecerán en el presente verano al pueblo egabrense.

El domingo se inició ya la temporada de conciertos nocturnos, en el Parque Alcántara-Romero, que se vio muy concurrido, y mañana jueves se celebrará en la calle San Martín, en la Plaza del Generalísimo Franco.

Programa del concierto de mañana jueves, de 10 a 12, en la plaza del Generalísimo Franco:

- 1.º «Pepita Jiménez», Pasodoble, (Moral).
- 2.º «La Capitana, Fantasía, (Vela y Bru).
- 3.º «Olas del Danubio», Valses, (Ivanovici).
- 4.º «Katiuska», Fantasía, (Soroza-ha).
- 5.º «El Divino Rafael», Pasodoble, (Simón), y los Himnos del Movimiento.

Programa del concierto del domingo próximo, de 10 a 12, en el Parque Alcántara-Romero:

- 1.º «Rafaelillo» Pasodoble (A. Terol).
- 2.º «El Duo de la Africana» Selección, (Caballero).
- 3.º «La Mesonera de Tordecillas», Selección, (M. Torroba).
- 4.º «La Gran Via», Selección, (Chueca y Valverde).
- 5.º «Ayamonte», Pasodoble, (J. Amador), y los Himnos del Movimiento.



El día 30 del próximo pasado mes de junio, entregó su alma a Dios en esta población a la avanzada edad de 85 años, la respetable señora doña Isabel Pérez Amo, viuda de Guzmán.

La finada gozaba de los respetos y estimación de cuantas personas llegaron a tratarla, que pudieron apreciar las virtudes que en ella concurrían.

Descanse en paz su alma.  
Sus hijos Josefa, Antonio y Manuel, hijos políticos, nietos y demás familia, reciban el testimonio de nuestro sentido pesar.

El próximo pasado día 1.º falleció en esta Ciudad la respetable señora D.ª Soledad Alcázar Albendaño, viuda de nuestro inolvidable amigo don Agustín Ruz Garrido.

Por sus virtudes gozaba la finada del cariño y respetos de cuantas personas llegaron a tratarla.

Descanse en paz su alma.  
A sus hijos Mariana, Juan Antonio, Francisco, Agustín y Lola, hijos políticos, nietos y demás familia les expresamos nuestro pésame más sentido.

#### De la Vida Religiosa

#### La novena a la Virgen del Carmen

El día 8 de los corrientes, a las 8 y media de la tarde, dará principio en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, la solemne novena que anualmente se consagra a la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días habrá Jubileo de 40 horas, estando expuesta su Divina Magstad por la mañana desde las 7 hasta las 10, y por la tarde desde las 6 hasta las 9.

La función principal tendrá lugar el sábado día 15 a las nueve de la mañana y el sermón estará a cargo del Sr. D. Francisco de P. Caballero, Cura propio de dicha Parroquia.

La Comunión general será el día 16, festividad de Ntra. Sra. del Carmen y se aplicará por los socios difuntos.



#### Fútbol

El pasado día 29, festividad de San Pedro y San Pablo, se celebró en el Campo de Villa Lourdes, un interesante encuentro entre los equipos «Signo Imperial», de Lucena, y el once de Cadetes, de Cabra.

El partido resultó interesante, por las magníficas jugadas que ambos equipos realizaron para obtener la victoria que se decidió a favor de los locales por 8 a 1.

Del equipo visitante se destacaron el medio centro y el extremo derecha, y del team egabrense no queremos particularizar porque todo él jugó con un gran entusiasmo y con un dominio y técnica que merecieron el triunfo que señaló al final del partido el marcador.

#### Compre Vd.

**vértice,** la gran revista nacional.  
Se vende en el stand de P. y P. de la Plaza del Generalísimo.  
4 PTAS. ejemplar

#### Asamblea local de la Cruz Roja

En la Fiesta de la Banderita, celebrada el día 24 del pasado mes de junio, fueron recaudadas 1.336'00 pesetas, resultando muy lucida la cuestación—no obstante compararla con la del año anterior— ya que hay que tener en cuenta que en el presente año, no se autorizaron las banderitas de 10, 15 y 25 pesetas.

informaciones

informaciones

ANUNCIOS  
MACHO

**VERMOUTH  
BLANCO**  
EL APERITIVO DE ESPAÑA  
**CABALLO**  
Bodegas Montero

Representante en Cabra **Angel Padilla Osuna**

## Final de la suscripción para auxiliar a los damnificados por el bombardeo de la aviación marxista

D. José Enriquez Cano	25'
» Antonio Gallardo Ceballos	15'
» Antonio Ravé Ruiz de Castroviejo, Registrador de la Propiedad de Estepa	100'
» José Cuenca Romero, en nombre de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Sierra, de Málaga, según relación nominal,	555'
» José Moreno Ortiz, desde Sevilla	8'
Linarense de Electricidad, S. A.	500'
D. Ildefonso Carvajal Sicilia de Carcabuey, desde Buenos Aires por mediación de D. Luis Pallarés	100'
El pueblo de Encinas Reales, según relación,	494'

**Antonio Gómez Pérez**  
PRACTICANTE

Avisos: Martín Belda, núm. 15

Don Tomás Caja, cartero de la Brigada Postal de Madrid (Leganés) por conducto de la Secretaría Particular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación,	5'
» Elías Sánchez Villén, (segunda vez)	1.500'
» Pedro Luque Peña, Teniente Don José Solís Ruiz desde el frente,	32'50
El Ayuntamiento y varios vecinos del pueblo de Zuheros, según relación,	50'
» Camilo Jiménez Durán y señora, desde Córdoba	493'
» Antonio Almagro Luna, desde París	25'
D. <sup>a</sup> Rafaela Tejada, desde Pedro Abad	250'
D. Luis Flores Leña, desde Aguilar de la Frontera	15'
» Gumersindo Ortiz Prieto	50'
	5,
<b>Total</b>	<b>207'986'95</b>

Asciende la recaudación obtenida por el concepto al principio expresado, a las figuradas DOSCIENTAS SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS PESETAS CON NOVENTA Y CINCO CENTIMOS.

Cabra, 28 de junio de 1939. Año de la Victoria.-El Interventor de Fondos, José M.<sup>a</sup> Serrano Budia.—El Depo-

rio Municipal, Francisco de P. Muriel, V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El Alcalde, A. Cruz Rueda.— Todos con rúbrica.—Hay un sello en tinta de la Intervención de Fondos.

La presente relación es copia de su original que obra archivada en la Depositaria Municipal.

Cabra 28 de junio de 1939. - Año de la Victoria.—El Interventor de Fondos.—José M.<sup>a</sup> Serrano Budia.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas de 5 a 50 años en plazos

Agente para préstamos:

**Don Jesús de la Concha y Moreno**  
CABRA

**Productos PELIKAN**  
Imprenta MEGIAS J. Ullca, 15

## La Ley de Subsidios familiares

(Viene de la plana siguiente)

ción de justicia social que esta ley representa?

Nosotros hemos observado que, apenas promulgada la ley de 18 de julio, y mucho antes de que se dictase el reglamento, zonas sociales enteras respondieron al deber de afiliación. Profesiones, sociedades y oficios se apresuraron a inscribirse para que la ley del Subsidio familiar tuviese una realización inmediata. Fueron éstos los grupos seleccionados, los del servicio exacto y el sacrificio sin medida de que hablábamos antes. Sólo por eso, además, ya merecen gratitud del Movimiento y son «caballeros del deber cumplido». Pero hemos observado asimismo, que hay grupos profesionales o de oficios, patronos y trabajadores, o simplemente grupos de ciudadanos, que, ante una ley como esa, que tanto les afecta y afecta a los demás, permanecen ausentes, vueltos de espaldas, arropados en su egoísmo y con ese absurdo aislamiento que tan a las claras muestra la miseria espiritual.

Hay que reaccionar contra esos hombres furiosamente. Hay que formar «equipos de socorro» de esos heridos del alma

## La Lucentina

TALLER DE ESPARTERÍA

**Pedro Guerrero Sánchez**

Teniente Albornoz, 5 CABRA  
Industria de Capachos para  
Fábricas Aceiteras

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordeiería de Cáñamo y Abacá

# Banco Español de Crédito

Servicios centrales: BURGOS

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.

Sucursal de CABRA: Juan Ulloa, 19

que les obligue a sacudir su pereza, a ejercitar su voluntad, a cumplir con los deberes solidarios, haciéndose dignos de la ciudadanía del nuevo Estado. Hay que decir a quienes niegan las cuotas exigidas por la ley o rehuyen el deber de afiliación que la restitución no se hará esperar mucho tiempo, porque nadie tiene derecho a interponerse en el camino de la generosidad o de la justicia de los gobernantes.

No caben en nuestro Movimiento posiciones equívocas, de celos y cuquería. Eso era antes. Es demasiado alto y noble lo que nos jugamos todos para que los egoístas, los indiferentes o los malintencionados, vuelvan a las andadas y siembren otra vez en nuestro país la desconfianza y el desaliento.

Universidad de Sevilla

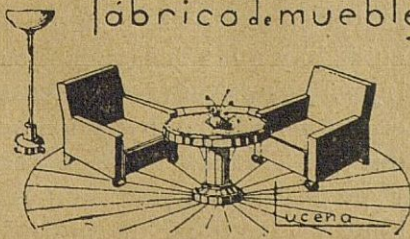
Por los alumnos y Licenciados caídos en la Santa Cruzada

A fin de dar cumplimiento a lo acordado por la Junta de Gobierno de esta Universidad, de perpetuar la memoria de aquellos alumnos de la misma que han ofrendado sus vidas defendiendo en el frente o en zona roja los altos ideales de la ya terminada Cruzada, así como también la de los Licenciados en este Centro muertos en campaña, se interesa por segunda vez de los familiares o amigos se dirijan o presenten con la urgencia posible en la Secretaría general de once a una de la tarde, al objeto de facilitar los datos necesarios.

Lo que de orden del Excelentísimo Sr. Rector se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 16 de junio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario general, Manuel de J. López Guerrero.

José M<sup>o</sup> García  
fabrica. mueble



Productos PELIKAN

Imprenta MEGIAS J. Ulloa, 15

# La Ley de Subsidios familiares

y las posiciones  
de recelo y de  
desconfianza

En presencia de una revolución justa y saludable caben dos posiciones: la de adhesión, con servicio exacto y sacrificio sin medida, y la indiferencia, que es la de brazos cruzados y sonrisa escéptica ante el ajeteo de los demás. La otra, la de resentimiento y ataque, no cuenta, porque no es humana, sino inhumana.

Nuestro Movimiento nacional sindicalista se inspira en altos ideales y en el bien supremo de la Patria. Nació en momentos de angustia y dolor y alcanzó su plenitud en medio del fragor del combate. Es, por tanto, fuerte, acerado y combativo; y como arranca de las entrañas mismas del país y conoce las necesidades de las vidas humildes, está lleno de justicia social. Franco, el glorioso Caudillo de esta guerra de liberación, lo ha querido así con clara visión de estadista.

La indiferencia frente a una obra como ésta, que remueve los pozos de la sociedad española y los purifica, no es ya una falta, sino un delito que no tiene su artículo y su sanción en la escala penal que hicieron los hombres, pero sí en ese otro código de la conciencia, que nadie es capaz de burlar.

Ahora mismo, el ministro de Organización y Acción Sindical ha dictado el reglamento de la ley de Subsidios familiares, que el Caudillo firmó el día 18 de julio de 1938. Es una ley amplia, generosa y equitativa. Tenemos el orgullo de habernos adelantado, en este aspecto social, a los países que juzgan co-

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

### El Domingo, en la Sierra, la Fiesta de las Espigas

En el amanecer del día del Señor, serán bendecidos los campos desde el maravilloso altar del Balcón de Andalucía

Subirán la Adoración Nocturna, organizadora de esta fiesta tradicional, y numerosos fieles a esta gran romería

En la madrugada próxima del 8 al 9 de julio actual, se celebrará en el Santuario de nuestra Patrona María Santísima de la Sierra, la tradicional Romería de las Espigas que anualmente organiza la Adoración Nocturna Egabrense.

Fiesta de las Espigas del Año de la Victoria, en la que el Altísimo nos ofrece los campos dorados de las tierras de pan llevar. Y la guerra, que tantas enseñanzas ha proporcionado a todos, despertará a los más indiferentes para postrarse de rodillas ante el Rey de Reyes que condujo a Franco a la victoria de todos, y que ofrece ahora los campos exuberantes para la victoria de la paz y de la economía, frente al cerco de las democracias que sienten ya el peso de la voluntad de Imperio de España.

Serán emocionantes, como siempre, las ceremonias en aquel maravilloso lugar, que culminarán en el amanecer del Día del Señor, cuando desde el Balcón de Andalucía, sobre el amplio semicírculo que domina la región, sean bendecidos los campos, y su cosecha espléndida que por designio supremo, nos afianzará en la Patria, en la Paz y en la Justicia.

Hay extraordinaria animación y fervor para esta singular romería, a la que acudirán también, invitadas por la Sección Adoradora Nocturna de Cabra, las de otros pueblos de la provincia.

En la tarde del sábado y en la madrugada del domingo, saldrán varios autobuses para los viajeros de tan religiosos y emocionantes actos.

mo legítimo avance la implantación del seguro social obligatorio. Esta ley ayuda al trabajador y ahuyenta de su casa las inquietudes de la miseria; permite que la madre se dedique al cuidado y a la educación de sus hijos, y conseguirá, por tanto, en un porvenir muy próximo, que los ciudadanos sean más y mejores; fomenta la natalidad y disminuye la mortali-

dad infantil, con lo que es incalculable su alcance demográfico; presta al trabajador una gran confianza en el Poder público que así le protege y ayuda y hace entrar en los hogares esa alegría de vivir que es fuerza y es salud del espíritu y del cuerpo... ¿Puede haber indiferencia, pereza o egoísmo ante la magnífica y lograda exalta-

(Sigue en la plana anterior)